



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898479*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

Año: V

Número: 2

Artículo no.15

Período: Octubre, 2017 – Enero 2018.

TÍTULO: Reflexiones epistémicas en torno al tratamiento didáctico del léxico en la formación inicial de profesores de Español-Literatura.

AUTORES:

1. Lic. Grechel Calzadilla Vega.
2. Dra. Marlen Aurora Domínguez Hernández.
3. Dr. Roberto Fernando Valledor Estevill.

RESUMEN: La didáctica de la lengua materna, centrada en la formación de comunicadores competentes, demanda un priorizado tratamiento del contenido léxico en la formación inicial del profesor de Español-Literatura, ya que este requiere dominar un número considerable de palabras y saber emplearlas en cualquier contexto comunicativo, a la par que enseñar a otros a aprenderlas y usarlas adecuadamente. El contenido léxico apprehendido repercute sobre el desarrollo cognitivo, afectivo y social y desempeña un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje; también, constituye el vehículo de transmisión de la cultura y un elemento central en la configuración de la cosmovisión individual. En el artículo se reflexiona en torno a fundamentos que sustentan el tratamiento del léxico en el contexto antes declarado.

PALABRAS CLAVES: Léxico, disponibilidad léxica, competencia comunicativa, tratamiento didáctico del léxico.

TITLE: Epistemic reflections around the didactic treatment of the lexicon in the initial formation of professors of Spanish-Literature.

AUTHORS:

1. Lic. Grechel Calzadilla Vega.
2. Dra. Marlen Aurora Domínguez Hernández.
3. Dr. Roberto Fernando Valledor Estevill.

ABSTRACT: The didactics of the mother language, centered in the formation of competent communicators, demands a prioritized treatment of the lexical content in the professors of Spanish-literature initial formation, since this it requires to dominate a considerable number of words and knowledge to use them in any communicative context, at the same time that to teach to others to learn them and to use them appropriately. The apprehended lexical content rebounds on the cognitive, affective and social development and it plays a fundamental part in the teaching-learning process; also, it constitutes the vehicle of transmission of the culture and a central element in the configuration of the individual cosmovision. In the article, there is reflection around the foundations that sustain the treatment of the lexicon in the declared context.

KEY WORDS: Lexicon, lexical readiness, communicative competence, didactic treatment of the lexicon.

INTRODUCCIÓN.

La educación cubana tiene entre sus tareas permanentes la formación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes, desde, durante y para la vida. En este sentido, la universidad constituye la institución social con mayor capacidad para preservar, desarrollar y difundir la cultura en su sentido más amplio (MES, 2016a), y ofrecer respuestas a los problemas que se generen en el eslabón de base de la profesión.

Como parte de la formación integral que ha de garantizarle al estudiante universitario el conocimiento y uso de la variedad cubana del español constituyen aspectos significativos, dada la concepción de la lengua como “macroeje transversal del currículo, por ser el lenguaje el componente mediador en el aprendizaje y en el proceso formativo del estudiante” (Roméu et al., 2014, p. 36), soporte cognitivo, comunicativo y elemento de identidad cultural, aspectos que cobran especial relevancia en la formación inicial del profesor de Español-Literatura.

Para alcanzar la aspiración de formar al profesor de Español-Literatura como un comunicador competente, objetivo supremo que traza la enseñanza de la lengua, es necesario asumir como uno de los objetivos priorizados de la enseñanza de la lengua materna el tratamiento del contenido léxico, pues este constituye la vía mediante la cual el ser humano logra de manera efectiva interactuar con la realidad y referirse a ella, ya que la lengua es el primer acercamiento del ser humano a la realidad y el léxico es el reflejo de esta. El profesional de la educación, como hablante culto, precisa dominar un número considerable de palabras y saber emplearlas eficientemente en cualquier contexto de interacción comunicativa.

El contenido léxico aprehendido repercute sobre el desarrollo cognitivo, afectivo y social, y desempeña un papel fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje, pues la cantidad, la variedad y la calidad de las palabras conocidas condicionará las habilidades para la producción de significados; también constituye el vehículo de transmisión de la cultura, de la relación lengua-mundo y un elemento central en la configuración de la cosmovisión individual.

En esencia, el discurso pedagógico requiere de un dominio y uso adecuados de las unidades lexicales, y para ello es necesario que el profesor de Español-Literatura sea portador de una adecuada disponibilidad léxica (DL); o sea, necesita conocer y tener disponible un número considerable de palabras, con la mayor cantidad de información semántica, sintáctica y pragmática asociada a ellas, y saber usarlas cuando el tema de la comunicación lo precise.

En concordancia con la necesidad de renovar el tratamiento didáctico del contenido léxico, como parte de la didáctica de la lengua, en el artículo se ofrecen reflexiones en torno a sus fundamentos desde una posición multidisciplinar. Tales reflexiones forman parte del proceso de sistematización teórica que lleva a cabo la autora principal del artículo, bajo la tutoría de los coautores, que responde a la investigación doctoral: La disponibilidad léxica del profesor de Español-Literatura en formación inicial, llevada a cabo en la Universidad de Las Tunas, Cuba.

DESARROLLO.

El trabajo se relaciona directamente con el surgimiento de la comunicación, como una necesidad de tipo social.

La importancia del lenguaje fue advertida por los clásicos del marxismo y refrendada por sus seguidores, quienes se refirieron al decisivo papel de este no solo en la socialización progresiva del ser humano sino, incluso, en la hominización del antropoide.

Al respecto, Engels (1982, p. 7) expresó: “Primero el trabajo, luego y con él la palabra articulada, fueron los dos estímulos principales bajo cuya influencia el cerebro del mono se fue transformando gradualmente en cerebro humano (...)”, juicio que valida la consideración del papel central del léxico en la comunicación y la importancia misma del lenguaje, sin él, no podía hablarse de sociedad ni de verdadera praxis. El lenguaje es, por tanto, una actividad social y una forma de acción conjunta en la que los individuos colaboran para lograr una meta común.

Por su parte, Marx (*apud* Figueroa, 1983) asume el lenguaje como la envoltura material del pensamiento, con lo que destaca la relación dialéctica entre ambos generada en el proceso de aprehensión y transformación de la realidad, y de modo general, en el proceso de comunicación.

Desde la Sociología, la educación constituye una forma determinada del comportamiento social y un tipo específico de relación social (Blanco, 2001). Como fenómeno social ejerce una influencia determinante en la formación de la personalidad, al preparar al individuo para su inserción plena y activa en la sociedad. En el proceso educativo, el ser humano es concebido como ser social y su

condición humana aparece ligada indisolublemente a la comunicación. De este modo, tanto en el proceso de socialización como en el de individualización, el conocimiento y dominio del contenido léxico resultan aspectos indispensables para una comunicación eficiente.

Bajo estos presupuestos, se asume el proceso enseñanza-aprendizaje como un acto comunicativo por excelencia a través del cual se estimula el aprendizaje escolar, lo que favorece el desarrollo de la conciencia lingüística como forma de la conciencia social. En este sentido, la primera es entendida como la capacidad del hablante de identificar a través de la lengua las características sociales de las personas a partir de sus discursos, así como el respeto hacia la lengua materna y la valoración de esta, de sus normas y usos correctos, y su defensa como base esencial de la identidad cultural.

Los cambios económicos, políticos, sociales, culturales o lingüísticos que se suscitan tanto a nivel individual como social condicionan el léxico, ya que todo lo que existe es nominado y significado a través de la palabra, tiene su reflejo en el vocabulario. De esta manera, en el tratamiento del contenido léxico, la relación individualización-socialización resulta imprescindible; se debe partir del componente motivacional del individuo para lograr la asimilación objetiva de las unidades contextualizadas, que constituirán su competencia léxico-semántica, o sea, el reflejo de la realidad asimilada en su cosmovisión. A su vez, la pertenencia de ese individuo a un grupo social presupone que comparta ideologías, normas y valores, representaciones sociales que son denotadas y connotadas a través de usos léxicos específicos.

La concepción martiana de que “El fin de la educación no es hacer al hombre nulo, por el desdén o el acomodo imposible al país en que ha de vivir, sino prepararlo para vivir bueno y útil en él” (Martí, 1975, p. 261), sirve de basamento a la Educación cubana bajo la máxima de preparar al hombre para la vida. En el ideario del Apóstol cubano, que tiene también raigambre lingüística, se verifica el tratamiento del contenido léxico como parte sustancial de la lengua, ya que constituye el reflejo de la realidad histórico-social, forma parte de la cultura y contribuye a que el individuo

se inserte en la sociedad, comprenda sus procesos, fenómenos y hechos, y la transforme. De esta forma, se acredita el papel de la educación en la formación de la personalidad del estudiante, y como parte de este proceso, la importancia de la lengua y del contenido léxico en particular, dada su función central y dinamizadora dentro y fuera del sistema.

Desde los postulados de la Psicología se asume que la personalidad se forma y desarrolla en el proceso de interacción de la actividad y la comunicación, y está determinada por el medio sociohistórico. El lenguaje, por tanto, se considera, “un complejo sistema de códigos que se formó en el curso de la historia social”, en el que el “elemento fundamental es la palabra”, ya que “codifica nuestra experiencia” (Luria, 1984, pp. 29-30); de modo, que se considera la designativa o referencial objetual como su principal función; sin embargo, se entiende que la palabra no se reduce a ser instrumento del conocimiento, sino que se considera “el medio de regulación de los procesos psíquicos superiores” (p. 104).

Lo anterior es explicado por Luria (1984, p. 46), cuando afirma que la palabra “tiene una referencia objetual, es decir, designa un objeto y evoca todo un campo semántico; tiene una función de significado determinado; es decir, separa los rasgos, los generaliza y analiza el objeto, lo introduce en una determinada categoría y transmite la experiencia de la humanidad”; cumple “funciones léxicas, es decir, entra en determinadas clases de relaciones semánticas” y “permite al hombre salir de los límites de la percepción inmediata, asegurando con ello el salto de lo sensible a lo racional, que constituye la característica esencia de la conciencia humana”.

En el seno de los campos semánticos, Luria (1984, p. 44) sostiene que las palabras poseen diferente disponibilidad, que “facilita su elección entre otras muchas posibles”, lo que se explica parcialmente “por el contexto, la habitualidad y la frecuencia con que se encuentra esta palabra (...), por la disposición de la personalidad y su experiencia inmediata”, además de la dependencia que se deriva de sus “enlaces léxicos”, o sea, de sus relaciones asociativas.

El Enfoque Histórico-Cultural (Vigotski, 1987) “permite comprender cómo la psiquis humana tiene al mismo tiempo una naturaleza objetivo-subjetiva, manifiesta un carácter activo y autónomo en la regulación de la actuación, y está determinada desde lo histórico-social en su origen y desarrollo” (Mora, 2014, p. 24), ya que favorece la comprensión y explicación del papel central del léxico en la formación integral de la personalidad del ser humano, insertado en un medio social y en una época histórica concreta.

Vigotski (1966), al analizar la relación entre pensamiento y lenguaje a través de la palabra, la asume como un proceso que va del pensamiento a la palabra y viceversa, idea que valida la importancia del conocimiento y dominio del léxico como soporte del discurso. Se asume de la teoría vigotskiana que el habla y el pensamiento verbal, productos del desarrollo histórico del hombre, desempeñan un papel central en la estructuración de su psiquismo, en lo que resulta fundamental el carácter generalizador de la palabra y las posibilidades que brinda para el surgimiento y desarrollo del pensamiento humano; además, la importancia del significado y del sentido, y de su variación como consecuencia de cambios que se operan tanto a nivel intralingüístico como extralingüístico.

Desde esta perspectiva, Ojalvo (s.f., p. 3) afirma que “la educación supone la elaboración conjunta de significados y sentidos”. De este modo, en el análisis de la estructura semántica de las palabras, pertenecientes a un inventario infinito, abierto, móvil y potencialmente incrementable, un aspecto a considerar lo constituye la función del significado, a partir del cual se logra el salto cualitativo en el pensamiento verbal. El conjunto de las relaciones de un concepto con otros constituye lo que entendemos por su significado, que no es único e invariable, ya que al ser individuales se van configurando de acuerdo con la experiencia lingüística y social del ser humano. Del mismo modo, el significado también incluye connotaciones de manera general, que pueden estar marcadas por la cultura.

Para Cruz (2013, p. 27), “la visión vigotskiana de la interacción como actividad humana y social está presente en sus ideas acerca de la unidad de lo cognitivo con lo afectivo y en el papel de la comunicación y su relación en el proceso de significación de las palabras” y afirma, que en el proceso enseñanza-aprendizaje “el conocimiento léxico se adquiere, fundamentalmente, en la interacción sociocultural como lugar de encuentro entre lo social y lo individual (...) donde se pone a prueba la competencia comunicativa del estudiante”.

En consecuencia, ha de considerarse que el contenido léxico que se enseña y se aprende sobre la base de factores cognitivos, afectivos, motivacionales y conductuales contribuye a formar un estudiante más receptivo en el aprendizaje de la lengua, de la cultura, más eficiente desde el punto de vista comunicativo y con mayores posibilidades de insertarse y de transformar la sociedad; por tanto, se considera que la educación conduce al desarrollo, fundamento que permite valorar la incidencia del desarrollo léxico en la formación de la personalidad del individuo, que será capaz de ampliar, a su vez, su universo del saber y usar su DL en variados contextos de interacción comunicativa, en sus relaciones sociales.

Se asumen, también, los conceptos de Situación Social de Desarrollo y Zona de Desarrollo Próximo, en tanto los profesores de Español-Literatura en su formación inicial atraviesan un período de desarrollo de la personalidad en el que presentan estabilidad en sus procesos psíquicos y fisiológicos, sus capacidades intelectuales están ya formadas, y esto les permite tomar decisiones por sí mismos; además, la proyección de la profesión comienza a madurar a la par de la determinación de rasgos y procesos que responden al modo de actuación profesional, por lo que en su sistema de motivos e intereses aparece el alcanzar un adecuado nivel de competencia comunicativa.

En este periodo, entonces, el proceso enseñanza-aprendizaje del léxico adquiere una mayor significatividad, no solo por su contribución a la competencia comunicativa, al desarrollo de las habilidades receptivas y productivas, sino también por lo que tributa a la conformación de la

identidad cultural y profesional pedagógica, que exigen una actitud reflexiva, modélica y de respeto hacia la lengua materna, expresada a través de la disponibilidad de las unidades lexicales.

Se considera, por tanto, que la educación debe conducir al desarrollo de los procesos cognitivos, a la profundización en los conocimientos, así como de las valoraciones y opiniones que en ellos se vayan formando y transformando en convicciones, en puntos de vista propios; es decir, contribuyan al logro de la concepción científica del mundo, de su propia cosmovisión, que serán exteriorizados a través de unidades lexicales. En este proceso resultan importantes los factores emocionales y actitudinales por su influencia en los procesos de aprendizaje, al facilitar, acelerar, retrasar o impedir el desarrollo lingüístico individual.

El proceso enseñanza-aprendizaje del léxico se dirigirá a alcanzar la Zona de Desarrollo Potencial, para lo que se tendrá en cuenta: el diagnóstico individual y grupal (cognitivo, afectivo, volitivo y motivacional), las posibilidades comunicativas de cualquier contexto de interacción y la valoración de las potencialidades y condicionamientos de los estudiantes, junto a las influencias de todas las agencias socializadoras sobre la base de que el aprendizaje lingüístico se activa mediante la interacción verbal y avanza desde situaciones intersíquicas e interdependientes a contextos intrapsíquicos y autónomos. Son significativas para la investigación, por tanto, las ideas de Vigotski y sus seguidores acerca del aprendizaje, que permiten entender el lenguaje como un proceso de interiorización desde un primer estadio de aprendizaje en sociedad, y por tanto, desde el exterior.

El desarrollo intelectual del individuo no puede ser independiente del medio social en el que está inmerso, ya que el desarrollo de las funciones psíquicas superiores tiene lugar, primero, en el plano social, y posteriormente, en el plano individual; así, la transmisión y adquisición de conocimientos y patrones culturales se producen cuando por medio de la interacción se llega a la interiorización.

A partir de la escolarización, el ser humano se conecta formalmente con el conocimiento, en grado creciente de complejidad en relación con la madurez psicológica de cada período. De este modo, madurez psicológica y aprendizaje guardan estrecha relación con el desarrollo del léxico, ya que “aprender presupone construir conocimiento, construir criterios sobre la validez de este conocimiento y apropiarse de un lenguaje para expresarlo y construirlo; para hacerlo posible, se ha de aprender a hablar sobre los significados que se elaboran” (Giammatteo y Albano, 2009, p. 16).

Entre los fundamentos pedagógicos resultan de interés las ideas que rigen en la actualidad la formación de un universitario de perfil amplio en Cuba, conducida por dos ideas principales: la unidad entre la educación y la instrucción, y la vinculación del estudio con el trabajo (Horruitinier, 2006).

En la formación inicial del profesor de Español-Literatura se garantiza la unidad entre la educación y la instrucción, y de la relación entre ambas se genera el desarrollo integral de su personalidad. Para Álvarez (1999, p. 10), “las tres funciones del proceso formativo se relacionan dialécticamente entre sí como consecuencia, en primer lugar, de lo que tienen en común, son propiedades que se manifiestan en procesos formativos; y en segundo lugar se diferencian, ante todo, en su intención (...): la educativa, la formación del hombre para la vida, la instructiva, la formación del hombre como trabajador, para vivir, y la desarrolladora, la formación de sus potencialidades funcionales o facultades”.

Tal presupuesto está en concordancia con el perfeccionamiento constante del *curriculum*, en pos de que resulte cada vez más integral y contextualizado. El *curriculum*, según Álvarez (2001, p. 5), “constituye el plan de acción para la formación del profesional, a partir del cual se organiza, dirige, ejecuta y controla el proceso enseñanza-aprendizaje, para la formación de los recursos humanos que requiere la sociedad, teniendo en cuenta las necesidades del contexto social y los intereses y motivaciones de los actores principales del proceso” en el que “se integran de manera sistémica la parte de la cultura que se enseña y que está influida por determinados enfoques

pedagógicos, psicológicos y filosóficos, que se enmarca en un tiempo y espacio determinado” y “sirve al profesor en la dinámica del trabajo para dirigir y ejecutar el proceso enseñanza-aprendizaje de la carrera, la disciplina, la asignatura, el tema y la clase”.

Desde esta concepción, la integralidad del *currículum* “remite al carácter sistémico y dialéctico del modelo” de formación, que garantiza “contenidos plurales, multidireccionales y multifuncionales”, que integran aspectos conceptuales, procedimentales y Actitudinales, y garantizan el desarrollo de habilidades para desarrollar el pensamiento, solucionar problemas y comunicarse eficientemente, y la contextualización alude a la utilización de la realidad social en que se inserta “como fuente (...) para ubicar el *currículum* en los marcos de su historia, sus problemas, sus necesidades (...), como factor vivo, con el cual deberán interactuar alumnos y docentes (...) y como contexto que ganará en transformaciones evolutivas con el impacto de la educación” (Álvarez, 1997, p. 161-162).

Para garantizar la relación dialéctica entre instrucción, educación y desarrollo integral de la personalidad en la formación inicial del profesor de Español-Literatura se necesita de un *currículum* en el que, además de priorizarse multidisciplinariamente el tratamiento didáctico del contenido léxico en su organización, se prioricen las características individuales y sociales de los sujetos y el contexto en que se produce, y esté encaminado a propiciar la aprehensión de contenidos que irán conformando el modo de actuación de este profesional, que contribuya al desarrollo de la personalidad en su significación individual, al tiempo que le sirva de instrumento para la comprensión y transformación de la sociedad en que se inserta, debido a su encargo social.

Del mismo modo se manifiesta la relación entre la instrucción, la educación y la vinculación del estudio con el trabajo, también denominada relación teoría-práctica. Esta triada, también dialéctica, alcanza su verdadera expresión en la formación laboral e investigativa, a lo que Álvarez (1999) y sus seguidores llaman la escuela en la vida, en virtud de que el profesor de Español-Literatura en formación inicial ponga en práctica mediante el ejercicio de la profesión no solo los

contenidos teóricos aprehendidos, sino también que vaya consolidando el modo de actuación que lo distingue e identifica; es que logre asimilar, retener y reutilizar las unidades léxicas y sepa usarlas conscientemente para resolver necesidades comunicativas personales y profesionales en su doble condición de sujeto que aprende y para enseñar a aprender a otros.

El proceso de formación del profesional se concibe como aquel “que de modo consciente se desarrolla en las instituciones de educación superior, a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre sus participantes, con el propósito de educar, instruir y desarrollar a los futuros profesionales, sistematizando y recreando de forma planificada y organizada la cultura acumulada por la humanidad, dando respuesta con ello a las demandas de la sociedad” (Fuentes, 2001, p. 1); mientras que la formación inicial se concibe, a *grosso modo*, como aquel proceso que transcurre en la universidad como institución formadora de origen y en la escuela, por lo que integra las experiencias de ambos contextos (García y Addine, 2004).

Se asume, además, la concepción de proceso enseñanza-aprendizaje desarrollador propuesta por Castellanos (2001, p. 45), como “aquel que constituye un sistema donde tanto la enseñanza como el aprendizaje, como subsistemas, se basan en una educación desarrolladora, lo que implica una comunicación y actividad intencionales, cuyo accionar didáctico genera estrategias de aprendizajes para el desarrollo de una personalidad integral y autodeterminada del educando en los marcos de la escuela como institución social transmisora de la cultura”.

Resulta significativa, por tanto, la concepción de un proceso enseñanza-aprendizaje desarrollador (Castellanos, 2002; Silvestre y Zilberstein, 2001, 2002) que constituye, a su vez, un proceso de socialización estructurado, mediado y dinamizado por el léxico y que tiene su reflejo en este, en el que el estudiante se inserta como objeto y sujeto de su aprendizaje, asumiendo una posición activa y responsable ante el proceso de formación, de configuración de su cosmovisión, como creador y a la vez depositario de patrones culturales históricamente construidos por la humanidad.

Junto a lo anterior, constituye también referente la consideración de la relación léxico-axiología, donde convergen epistemológicamente la Filosofía, la Psicología y la Pedagogía, de manera general, ya que en la investigación se considera la identidad como un valor que tipifica la formación del profesor de Español-Literatura en el que el léxico resulta central para su configuración. En tal sentido, se asume que el valor es expresión del contenido vivencial, que implica un significado positivo y constituye una guía en la construcción del proyecto de vida individual, que se va transformando en el *vitae cursu* como resultado de su historia sociocultural, que trasciende a lo social en el desempeño profesional. De este modo, la formación de la identidad tiene lugar en la actividad y la comunicación culturalmente mediadas.

La identidad se concibe como una totalidad orgánica general de naturaleza social y carácter dinámico, que contiene múltiples identidades específicas poseedoras de una dimensión axiológica, a la que va accediendo el profesor en formación inicial mediante un proceso que transita por dos fases: la identificación identitaria y la concientización identitaria. En ambas se va identificando con una de las identidades específicas que porta, a la vez que va adquiriendo niveles progresivos de significación para él en la interacción social, basadas en su formación histórico-cultural y sociopsicopedagógica en tiempo y espacio determinados de su vida, en los que se encuentra el contexto escolar (De la Torre, 2001; Acebo, 2005, 2011; León, 2012).

Se considera la identidad cultural como un valor que tipifica la formación del profesor de Español-Literatura y se asume como “el reflejo consciente que se desarrolla en el joven en forma de valoración de los objetos y fenómenos de la realidad material y espiritual con los que interactúa y que ocupan una significación relevante, determinadas por las relaciones sociales y la época histórica en que vive” (Mora, 2008, p. 37). A la vez, se considera que existe una estrecha relación entre el lenguaje y la cultura, tanto espiritual como material, en la que este le sirve como medio de manifestación y que en esta relación el léxico ocupa un lugar significativo, ya que refleja “con mayor o menor fidelidad la cultura a cuyo servicio se encuentra” (Valdés, 1994, p. 5), y resulta

expresión de la identidad cultural al revelarse en él la síntesis del largo proceso de mestizaje biológico y cultural, de transculturación e intercambio lingüístico, que identifica a Cuba en tanto nacionalidad (Valdés, 1994, 2007, 2011, 2015).

A la par, se considera la identidad profesional pedagógica como los rasgos y condiciones que tipifican al profesional de la educación y lo diferencian de otros profesionales, permitiéndole desarrollar sentimientos de pertenencia a la profesión pedagógica, lo que lo obliga a reflexionar sistemáticamente acerca de su desempeño profesional en el marco de la realidad educativa contemporánea, y específicamente, en su contexto de actuación profesional; de modo, que la identidad profesional constituye “el conjunto de conocimientos, cualidades, tradiciones, modos de actuación, valores, normas éticas, sentimientos e intereses que permiten una cohesión interna en la profesión pedagógica y la identificación de la profesión pedagógica como tal” (Asín, Almaguer y Hernández, 2015, p. 45); por tanto, constituye una configuración subjetiva que expresa el sentido personal y social de pertenencia a una profesión, un proceso dinámico y progresivo, histórico e institucional, en que se logra la identificación y concientización de significados positivos acerca de las funciones, actitudes y responsabilidades inherentes, que realiza el profesor de Español-Literatura como resultado de las vivencias adquiridas durante el proceso enseñanza-aprendizaje en su formación inicial y de la influencia de los modelos profesionales que internaliza durante su formación en la universidad, y luego en la socialización profesional en el eslabón de base. Las vivencias como las influencias modélicas que recibe sirven de guía para la identificación de las características de la actividad, del contexto de actuación, y también de objetivo para su proyecto de vida profesional (León, 2012; Hirsch, 2013; Striano y Grieco, 2014).

El profesor de Español-Literatura en formación inicial configura su identidad profesional pedagógica en torno a las formas de sentir, de actuar y de pensar como profesional de la Educación, y es a partir de la aprehensión de conocimientos, habilidades, destrezas, competencias, tradiciones, costumbres, valores, motivaciones, sentimientos de pertenencia a la profesión, entre

otros, en los que el léxico sirve como vehículo de manifestación y como rasgo distintivo, singular y de diferenciación frente a otros profesionales, que el profesor de Español-Literatura configura su imagen y la va construyendo en torno a su labor, respecto de su significación individual y social.

Se asume, también, el modo de actuación profesional como “un concepto generalizador que caracteriza integralmente la manera en que se desempeña el profesional, y que se manifiesta por las posibilidades que muestra para articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación con eficiencia y responsabilidad social” (MES, 2016a, p. 7).

En relación con lo anterior, constituye fundamento para la investigación el criterio de Santiesteban (2015), quien considera que el profesor de Español-Literatura deberá evidenciar cualidades que tipifiquen su modo de actuación profesional pedagógico, que como parte de un proceso estable y dinámico, irá adquiriendo durante su formación inicial. Entre las cualidades determinadas por la autora destacan, entre otras no menos importantes: el ser un comunicador competente en todos los espacios de actuación y formación, el ser capaz de incidir en la educabilidad de sus estudiantes a partir de su actuación lingüística modélica, el poseer valores de identidad cultural y profesional e irradiarlos a partir de una correcta dirección del proceso enseñanza-aprendizaje, y el poseer una alta sensibilidad y DL propia, que le permitan atender integralmente la personalidad de adolescentes y jóvenes, así como al grupo, la familia y la comunidad.

Para lograr la concreción de ese modo de actuación profesional pedagógico se necesita la formación de profesores de Español-Literatura como comunicadores competentes, y esto implica la apropiación consciente, activa y creadora de la cultura que se revela a través del conocimiento del léxico, que conduce a un proceso autónomo de reflexión metacognitiva y autorregulación social; de modo, que el proceso enseñanza-aprendizaje del léxico requiere que se tome en consideración que las unidades léxicas se deben enseñar y aprender en relación con la comprensión y la producción de un texto producido en un contexto comunicativo determinado y

que su adquisición para otros usos depende del manejo de estrategias cognitivas y metacognitivas por parte de un sujeto eminentemente activo; además, debe enfocarse a la solución de tareas comunicativas que lo conduzcan a la elevación de sus competencias generales, y a lograr independencia cognoscitiva, que se reflejen en su modo de actuación profesional y posibiliten su desarrollo individual y social.

Tal necesidad encuentra asidero en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, al constituir un enfoque didáctico que se inscribe dentro de las concepciones centradas en el discurso y en los enfoques comunicativos, como resultado del complejo proceso de desarrollo de nuevas concepciones que centran su atención en la relación entre el discurso, la cognición y la sociedad, y en los procesos de producción de significados en diferentes contextos (Roméu et al., 2013).

Desde este enfoque didáctico, el fin de la enseñanza de la lengua y la literatura en la formación inicial del profesor de Español-Literatura es formarlo como un comunicador competente. Este fin no solo implica la apropiación de contenidos respecto del dominio y uso de la lengua, sino al mismo tiempo prepararlo para que sea capaz de poner su conocimiento en función del desarrollo de la competencia comunicativa de sus estudiantes, mediante la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje; se considera, por tanto, la competencia comunicativa como condición *sine qua non* para la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje, donde el contenido léxico actúa como eje estructurante y dinamizador, ya que en la medida en que el profesor en formación inicial sea portador de un nivel cada vez más adecuado de DL aumentará su competencia comunicativa y desarrollará mayores habilidades para dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje de forma acertada y eficiente.

Se asume la competencia comunicativa como “una configuración psicológica que comprende las capacidades cognitivas y metacognitivas para comprender y producir significados, los conocimientos acerca de las estructuras lingüísticas y discursivas, y las habilidades y capacidades

para interactuar en diversos contextos socioculturales con diferentes fines y propósitos” (Roméu, 2007, p. 17).

La lengua se considera como una entidad simbólica de alta complejidad, cuestión que se evidencia al abordar las diversas dimensiones de la competencia comunicativa, lingüística, sociolingüística, discursiva y estratégica (Canale y Swain, 1980), y se reconoce que el léxico atraviesa transversalmente las dimensiones de la competencia comunicativa y dinamiza sus interrelaciones, por lo que su proceso enseñanza-aprendizaje debe estar encaminado al desarrollo tanto cualitativo como cuantitativo de este y a lograr la adecuación de su uso en variadas situaciones de interacción comunicativa, que involucren enunciados de distintos estilos funcionales.

Se considera que la competencia lingüística consiste “en el dominio del código lingüístico verbal y no verbal e incluye los conocimientos del sistema en relación con las características y reglas formales del lenguaje que afectan al vocabulario, la formación de palabras y frases, la pronunciación, entre otros” (Pinilla, 2004, p. 436). De acuerdo con Cruz (2013, p. 13), se asume que “el léxico forma parte de la competencia lingüística y desempeña un papel preponderante tanto por su valor referencial, al nombrar los objetos y procesos del mundo real, como por su valor inferencial, dado en las posibilidades de establecer una red de conexiones entre las unidades léxicas”, lo que valida su preeminencia intralingüística y extralingüística.

En la investigación se entiende, además, que la competencia lingüística está integrada por la competencia léxico-semántica y otras, que responden a la organización sistémica de la lengua, de las que esta última competencia resulta dinamizadora, y que no se restringe solo a lo puramente lingüístico, sino que en ella se entrecruzan aspectos sociolingüísticos, pragmalingüísticos, psicolingüísticos, entre otros.

Se asume el criterio de Gómez (2004a), que trata la competencia léxico-semántica como parte integrante de las restantes competencias que conforman la competencia comunicativa, ya que la actividad que realiza el estudiante no debe limitarse a acumular unidades léxicas, sino a señalar las

variantes significativas de cada una de ellas, a usarlas en diferentes registros, a establecer relaciones asociativas entre ellas, a emplearlas en combinaciones frecuentes; es decir, a comprender y generar mensajes en diferentes situaciones comunicativas.

Se considera la actuación léxica como manifestación de la competencia léxico-semántica (Pérez, 2004; Gómez, 2004a, 2004b) en tanto resulta la manifestación, tanto en la comprensión como en la producción de textos orales o escritos, del grado de amplitud, dominio y adecuación sociocultural del léxico de un hablante, los que constituyen sus indicadores.

En la valoración de la actuación léxica deben tenerse en cuenta aspectos que puedan ser síntomas de déficit léxico, entendido este como las carencias de vocabulario que se manifiestan en la producción lingüística debido a no disponer del vocablo preciso en el acto del habla (Pérez, 2004), reflejo de bajos índices de DL. La amplitud y el dominio apuntan al conocimiento que el hablante tiene de la realidad que lo rodea y se relacionan con la cantidad, crecimiento y calidad del vocabulario, mientras que una actuación léxica es adecuada cuando no solo es correcta desde el punto de vista gramatical, sino también desde el punto de vista sociocultural y contextual.

A tono con el enfoque didáctico asumido en la investigación y al tener en cuenta los desafíos que se enfrentan en la enseñanza de la lengua, se considera que el tratamiento del contenido léxico debe atenderse de manera prioritaria en la formación inicial del profesor de Español-Literatura y orientarse hacia el desarrollo de la competencia léxico-semántica, que garantice altos niveles de disponibilidad de sus unidades y su empleo en variados contextos de interacción comunicativa a través de textos coherentes, eficaces y de diferentes estilos funcionales, lo que tributará al desarrollo paulatino de la competencia comunicativa, y dada su doble formación, también a su preparación para la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje.

En correspondencia con todo lo anterior, en la investigación se considera que el léxico es el conjunto de todas las unidades léxicas (palabras y combinaciones de palabras con significado unitario o unidades fraseológicas) de la lengua, vinculadas a un concepto, que forman parte de la

cultura que el hablante dispone para la comunicación cualquiera que sea el tema, la intencionalidad, la finalidad, el contexto comunicativos o el estilo funcional del texto en que se inserte, y que el vocabulario constituye una parte del léxico que se actualiza en un acto de habla concreto, ya sea oral o escrito; además, que el texto constituye la unidad de análisis fundamental para el tratamiento del contenido léxico, el que responderá a las dimensiones de la semiosis.

Se asume, además, que el léxico disponible constituye el caudal léxico que de manera individual se encuentra almacenado en el lexicón mental y está disponible para ser usado cuando el tema del discurso lo requiera, independientemente de su intención, finalidad, contexto, estilo funcional u otros aspectos. Aunque no lo distingue la frecuencia, está constituido fundamentalmente por palabras de contenido nocional muy conocidas, que reflejan un determinado universo conceptual. De esta manera, la DL está íntimamente relacionada con la competencia léxico-semántica, ya que es el resultado de esta.

La didáctica del léxico debe considerar que la adquisición léxica es un proceso lento que requiere planificación, selección, repetición, reorganización de la información, así como una combinación de distintas situaciones y estrategias de aprendizaje, sobre la base de que la organización de la información léxica en el cerebro se basa en interconexiones y de que el significado de los elementos se define por sus múltiples relaciones. Tal aseveración se fundamenta en criterios psicolingüísticos, que dan cuenta de la complejidad del lexicón mental y sirven de base a las investigaciones de DL.

Según Domínguez (2011), el lexicón mental se concibe como un mapa jerárquico que sirve a los hablantes para ordenar e integrar unidades léxicas y supone una categorización en virtud de la información que se coordina, a partir de la aprehensión de la realidad; por tanto, se asume que el lexicón mental se refiere al conocimiento individual e interiorizado que un hablante tiene sobre el léxico de una lengua, la estructura que permite el almacenamiento organizado de la información en la memoria a largo plazo. De ahí que la posibilidad real y concreta de utilizar las palabras para

producir el habla requiera que estas se encuentren almacenadas y disponibles para ser utilizadas, tanto como que puedan ser accesibles y recuperadas.

El proceso de aprendizaje de las unidades léxicas cuenta con tres momentos esenciales: asimilación (adquisición), retención (fijación en la memoria a corto plazo) y recuperación (reutilización en la memoria a largo plazo), que dependen en gran medida del desarrollo de las potencialidades individuales y sociales de cada sujeto y de las condiciones que se garanticen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En el tratamiento didáctico del contenido léxico debe tenerse en cuenta que las palabras son procesadas individualmente y muchas características de su comportamiento psicolingüístico son fácilmente explicables al existir una lista mental ordenada de entradas léxicas. Cada palabra aparece representada en el lexicón mental por un dispositivo que es sensible a ciertos tipos de información, que provienen tanto del canal acústico-sensorial como del contexto lingüístico.

Este proceso debe propiciar de forma sistemática y planificada la incorporación paulatina de nuevas unidades léxicas al lexicón mental, que formarán parte del vocabulario disponible para ser usado en procesos de recepción o producción discursiva, a la vez que favorecer su asimilación y retención a partir de interconexiones semánticas, y garantizar su reutilización en variados contextos de interacción comunicativa como parte de su DL y resultado de su competencia léxico-semántica.

Todo esto prepara al individuo para un mayor conocimiento de la realidad, que puede expresarse con un vocabulario que esté en correspondencia con las normas de la lengua materna, las exigencias de la situación comunicativa, y en el caso de los profesores de Español-Literatura en formación inicial, también en correspondencia con su modo de actuación profesional.

CONCLUSIONES.

Las reflexiones expuestas en el artículo constituyen un acercamiento con una visión multidisciplinar a los fundamentos que sustentan el tratamiento didáctico del contenido léxico en

la formación inicial del profesor de Español-Literatura. El análisis de los fundamentos teóricos constituye un importante paso en la investigación, ya que permite deslindar los basamentos sobre los que se sostienen las principales categorías y conceptos de una propuesta determinada.

El proceso de indagación teórica permitió concluir que el léxico constituye una categoría relevante que no resulta exclusiva de la Lingüística y de la Didáctica de la lengua, por lo que su abordaje científico amerita también la confluencia de la Filosofía, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía.

La sistematización de los fundamentos teóricos reveló su condición de contenido estructurante y dinamizador de las relaciones intralingüísticas y extralingüísticas, directamente ligado al desarrollo de la competencia comunicativa profesional e interpersonal, la necesidad de su abordaje desde una perspectiva interdisciplinaria que tome en consideración los resultados de los estudios de DL y su aplicación didáctica, y su importancia en función de la preparación del profesor de Español-Literatura y el desarrollo integral de su personalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

1. Acebo, M. (2011). "La formación de valores desde una concepción identitaria. experiencias en la aplicación de proyectos participativos en la educación general" (pp. 87-113). En: Col. de autores, La formación de valores y el trabajo educativo en la escuela. La Habana: Sello Editora Cubana.
2. Acebo, M. (2005). La formación del valor identidad latinoamericana en los adolescentes de la Educación Secundaria Básica desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de América (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
3. Álvarez, C. M. (2001). El diseño curricular. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Álvarez, C. M. (1999). Didáctica: la Escuela en la Vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

5. Álvarez, R. M. (1997). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
6. Asín, M., Almaguer, D. y Hernández, W. (2015). *El desarrollo de la identidad profesional pedagógica y de la profesionalización docente: necesidad de los educadores. Experiencias. Curso 7, Pedagogía 2015*. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
7. Blanco, A. (2001). *Introducción a la sociología de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
8. Canale, M. y Swain, M. (1980). *Theoretical Bases of Communicative Approaches to Second Language Teaching and Testing*. En *Applied Linguistic*, 1(1), 61-69.
9. Castellanos, D. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela: una concepción desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. Castellanos, D. (2001). *Educación, aprendizaje y desarrollo. Curso 16, Congreso Internacional Pedagogía*. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
11. Cruz, Y. (2013). *El tratamiento del léxico en función del desarrollo de la competencia comunicativa del docente en formación del área de las Humanidades (tesis doctoral inédita)*. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín, Cuba.
12. De la Torre, C. (2001). *Las identidades: una mirada desde la psicología*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
13. Domínguez, M. A. (2011). *Conferencia sobre Riqueza Léxica. Seminario La enseñanza de la lengua materna. Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, La Habana, Cuba. (En soporte digital)*
14. Engels, F. (1982). *El papel del trabajo en el proceso de transformación del mono en hombre*. Moscú: Editorial Progreso.
15. Figueroa, M. (1983). *La dimensión lingüística del hombre*. Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

16. García, G. y Addine, F. (2004). El proceso de formación inicial. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
17. Giammatteo, M. y Albano, H. (Coords.). (2009). Lengua. Léxico, gramática y texto. Un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples. Buenos Aires: Editorial Biblos.
18. Gómez, J. R. (2004a). La subcompetencia léxico-semántica (pp. 491-510). En J. Sánchez. e I. Santos, Vademécum para la formación de profesores. España: SGEL.
19. Gómez, J. R. (2004b). Los contenidos léxico-semánticos (pp.789-810). En J. Sánchez. e I. Santos, Vademécum para la formación de profesores. España: SGEL.
20. Hirsch, A. (2013). Elementos teóricos y empíricos acerca de la identidad profesional en el ámbito universitario. En Perfiles Educativos, XXXV(140). IISUE-UNAM. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13226156005>
21. Horruitinier, P. (2006). La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial Félix Varela.
22. León, M. (2012). Concepción didáctica en el trabajo para contribuir a la formación del valor identidad profesional médica (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
23. Luria, A. R. (1984). Conciencia y lenguaje. Madrid: Ediciones Visor Libros.
24. Martí, J. M. (1975). Obras completas. Tomo 5. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
25. MES. (2016a). Documento base para el diseño de los planes de estudio "E". La Habana.
26. Mora, D. (2014). Estrategia didáctica para educar al profesional de Español-Literatura en formación inicial en el empleo de la voz (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
27. Mora, D. (2008). La identidad cultural como un valor desde la enseñanza-aprendizaje de la asignatura Panorama de la cultura cubana (tesis de maestría inédita). Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, Ciudad de La Habana, Cuba.

28. Ojalvo, V. (s.f). La educación como proceso de interacción y comunicación. (En soporte digital).
29. Pérez, C.M. (2004). Nuevo enfoque para un diagnóstico del desarrollo léxico en escolares de primaria (tesis doctoral inédita). Departamento de Letras, Facultad de Humanidades, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
30. Pinilla, R. (2004). Las estrategias de comunicación (pp. 435-446). En J. Sánchez e I. Santos, Vademécum para la formación de profesores. España: SGEL.
31. Roméu, A. (Comp.) (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
32. Roméu, A. et al. (2014). Introducción a la didáctica de la lengua española y la literatura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
33. Roméu, A. et al. (2013). Didáctica de la lengua española y la literatura. Tomos I y II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
34. Santiesteban, Y. (2015). El modo de actuación profesional pedagógico del profesor de Español-Literatura en formación inicial (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas, las Tunas, Cuba.
35. Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2002). Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
36. Silvestre, M. y Zilberstein, J.(2001). Aprendizaje, educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
37. Striano, M. y Grieco, E. (2014). La construcción de la identidad profesional del profesorado de educación especial de enseñanza secundaria en Italia. En Revista Fuentes, 15. Recuperado de: <https://ojs.publius.us.es/ojs/index.php/fuentes/article/view/2704>
38. Valdés, S. O. (2015). La hispanización de América y la americanización de la lengua española. La Habana: Editorial UH.

39. Valdés, S. O. (2011). La lengua española en Cuba: gestora de la nación y soporte idiomático de la cultura. En Espacio Laical 4/2011. La Habana: Centro Félix Varela.
40. Valdés, S. O. (2007). Lengua nacional e identidad cultural del cubano. La Habana: Editorial Félix Varela.
41. Valdés, S. O. (1994). Inmigración y lengua nacional. La Habana: Editorial Academia.
42. Vigotski, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico Técnica.
43. Vigotski, L. S. (1966). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Edición Revolucionaria.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Addine, F. (2013). La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior pedagógica: aportes e impacto. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Addine, F. (Comp.) (2004). Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Álvarez, C. M. (1998). Pedagogía como ciencia o epistemología de la educación. La Habana: Editorial Félix Varela.
4. Bartol, J. A. (2010). Disponibilidad léxica y selección del vocabulario. En R. M. Castañer y V. Lagüens (Ed.). De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José María Enguita Utrilla. Zaragoza: Editorial Institución Fernando el Católico.
5. Bartol, J. A. (2002). El léxico que enseñamos (aportaciones desde la Disponibilidad léxica) (pp. 62-74). En V. González (Coord.). Hacia la unidad en la diversidad: Difusión de las lenguas europeas. Salamanca: Universidad.
6. Calzadilla, G., Domínguez, M. A. y Valledor, R. F. (2017a). El tratamiento del contenido léxico en la formación inicial del profesor de Español-Literatura. En CD-R Memorias de la Convención Científica Internacional y Expoferia Las Tunas 2017. I Taller Internacional Lengua, Comunicación y Cultura, mayo de 2017.

7. Calzadilla, G., Domínguez, M. A. y Valledor, R. F. (2017b). Aportaciones de la Disponibilidad Léxica a la Didáctica de la lengua materna en la formación inicial del profesor de Español-Literatura. Revista Opuntia Brava 9(1), enero-marzo de 2017. Recuperado de: <http://www.opuntiabrava.ult.edu.cu/numero1/art04>
8. Fuentes, H. (2001). Didáctica de la Educación Superior (En soporte digital).

DATOS DE LOS AUTORES:

- 1. Grechel Calzadilla Vega.** Licenciada en Letras por la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana y aspirante a Doctora en Ciencias Pedagógicas por la Universidad de Las Tunas. Profesora de la Disciplina Estudios Lingüísticos de la Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba. Profesora Asistente. Correo electrónico: grechel@ult.edu.cu
- 2. Marlen Aurora Domínguez Hernández.** Doctora en Ciencias Filológicas y Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas por la Universidad de La Habana. Profesora Consultante de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, La Habana, Cuba. Miembro de la Academia Cubana de la Lengua. Correo electrónico: marlen@fayl.uh.cu
- 3. Roberto Fernando Valledor Estevill.** Doctor en Ciencias Pedagógicas. Investigador y Profesor Titular del Centro de Estudios Pedagógicos, Universidad de Las Tunas, las Tunas, Cuba. Correo electrónico: robertove@ult.edu.cu

RECIBIDO: 7 de septiembre del 2017.

APROBADO: 24 de septiembre del 2017.